

Ciudadela (Menorca) jueves 11 de Julio de 1935

Portugal también prohíbe la Masonería

**¿Cuándo se decidirá España!**

Hace unos días registramos el proyecto de los gobernantes turcos de cerrar en su país los centros masónicos. Ahora es Portugal la que proscribida dicha secta en su territorio.

Ya anunciábamos que a Turquía seguirían otros pueblos, y solo han bastado unas semanas para que la nación hermana confirmase nuestra predicción.

Y es que la secta masónica solo puede existir en los Estados en disolución, víctimas de corrientes anárquicas, abocados a la ruina, en pueblos debilitados por falta de autoridad o corrompidos por ausencia de moral, como la gusana se alimenta y aviva en los cuerpos putrefactos.

Por eso, cuando los pueblos se fortalecen con gobiernos enérgicos y justicieros, los gérmenes masónicos desaparecen, expulsados por la vitalidad nacional, como expelle nuestro cuerpo los miasmas pestíferos que le invaden, al tenor que recobra vigor y fuerzas.

La masonería contiene en su esencia los gérmenes de los máximos despotismos y de la destrucción social.

La masonería, con su flamante hijuela, la «Liga de los Derechos del Hombre», solo defiende a los revolucionarios, en la peor acepción de la palabra, y no conocemos que haya protestado jamás por las víctimas de la revolución.

¿Es que los hombres no revolucionarios carecen de derechos? Para la masonería es indudable, a juzgar por su conducta.

En Méjico hace ya muchos años que son atropellados bárbaramente los católicos en sus libertades religiosas, y en la famosa Liga no se ha proferido el más leve reproche a tamaños vejámenes. En Rusia, las huestes revolucionarias cometieron los más atroces crímenes con todas las libertades, contándose por millones las víctimas del bolchevismo, y aun espe-

ramos que la «Liga» alee su voz condenando tanto atropello. Fresca está aun la sangre de los centenares de asesinatos por los foragidos de Asturias, y de esa «Liga» no ha salido una voz de protesta. Acaso no sea temerario afirmar que sus miembros o simpatizantes alientan más bien a los asesinatos.

Los masones o masonizantes que integran las izquierdas políticas de nuestra patria, tampoco han condenado aun los crímenes de la revolución de Asturias, confirmando con ello cuanto afirmamos de la Masonería y su flamante Liga.

Son un disolvente social las doctrinas masónicas desde el momento que condenan toda religión, cual si la experiencia tantas veces secular no hubiese convencido de lo que ya afirmaba Platón: «El que desecha la religión, suprime los fundamentos de

la sociedad humana», y, Maquiavelo, el maestro de las mayores travesuras políticas, al decir: «Donde hay religión presupónese todo bien; donde falta, presupónese todo mal», y una sociedad carentes de firmes fundamentos y en la que se ofrezcan facilidades al mal, está condenada a morir.

La Historia atestigua que las naciones sucumben por corrompidas, porque los vicios son la carcoma que corroe a los pueblos, y la masonería, mal que la pese, con su ateísmo diabólico fomenta los vicios y la corrupción al negar su destino eterno y fijar en este mundo la vida definitiva.

¿Como no han de desterrarla de sus confines las naciones que quieren salvarse!

Antes Alemania, Italia, Suiza, Austria, Turquía... ahora Portugal, prohibieron la masonería.

¿Cuándo se decidirá España?

ELIAS OLMOS.

**—Economía—**

Un motor de Aceites Pesados  
al precio de uno de Gasolina

“GUYOT”

ALGUNAS APLICACIONES:

**Panaderías - Molinos - Carpinterías  
Serrerías - Aventadoras - Trilladoras  
Electricidad - Pequeñas Industrias, etc.**

Fuerza motriz propia, independiente y segura,  
más barata que la electricidad

INFORMES EN ESTA IMPRENTA.

Madrid

**EL ESTADO DE ALARMA**

Por RODRIGO DE ARRIAGA.

El camino más corto entre dos puntos es la línea recta: este axioma geométrico tiene idénticos caracteres de evidencia si se aplica a la política. No parece entenderlo así el Gobierno, quien prefiere prolongar indefinidamente el estado de alarma para prevenirse contra los incasantes manejos izquierdistas, siendo así que resultaría mucho más lógico y más «legal»

utilizar la ley común contra las demasías de aquellos contumaces.

Porque existe en esta materia una fundamental equivocación, que parece increíble haya podido convertirse en escollo donde tropieza la mayor parte de los gobernantes, cuando debería ser una dificultad privativa de los Santaló o de los Martínez Barrio. Ha pasado a ser un perjuicio vulgar la creencia de que el gobernante no puede ser liberal si al mismo tiempo no respeta el «derecho» de los maleantes a perturbar la vida pública. (Al hablar de gober-

nantes literales adoptamos el vocabulario democrático).

Resulta, pues, habiéndose contagiado el Gobierno de esa falsa creencia, se sostiene por espacio de diez meses un estado de excepción, contra el que las izquierdas es verdad que vociferan injustamente, por cuanto que ellos no tienen derecho a pedir el respeto a una ley que conculcaron; pero, aparte de esto, lo cierto es que hay que terminar a todo trance con esas excepciones, pues nada violento puede ser duradero.

Y, sin embargo, no es tan difícil volver a la llamada normalidad; basta para ello con emplear de veras las leyes vigentes, de suerte que todos los ciudadanos —diestros y siniestros— se den por enterados de que viven bajo el imperio coactivo de la ley, y de que ésta se ha de cumplir inexorablemente.

Porque la continuidad reiterada del Estado de excepción ya sabemos a qué ha conducido hasta ahora: a que después del estado de excepción venga la excepción de la excepción, quedando así impunes delitos tan horrendos como los perpetrados en Asturias y Cataluña.

Por todo ello, el problema no estriba en la creación de un estado jurídico, dentro o fuera de la Constitución, sino en la aplicación de los recursos legales para la contención de los delitos. De otro modo, las gentes tomarán a broma las sanciones anejas a dichos estados jurídicos excepcionales, y el país se convertirá en una casa mal organizada en donde el padre de familia, en fuerza del mucho amenazar y del nunca castigar, viene a adquirir la categoría del pito del sereno.

**LORENZO PONS MARQUÉS**

Médico-Oculista

Director del Dispensario

Oftalmológico Municipal

OCULISTA DEL INSTITUTO DE LA MUJER QUE TRABAJA

Consulta particular diaria: de 11 a 1 y a horas convenientes.

DOCTOR LLANÇO, 34.—MAHÓN.

## Linea decenal Barcelona-Ciudadela viceversa

Saldrá de BARCELONA directo para CIUDADELA el próximo martes día 16 de Julio el rápido moto-velero

### ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga.

Lo despacha en Barcelona, D. BARTOLOMÉ OLIVER, Cristina, 5 - En Ciudadela, D. JUAN ARGUMBAU.

## NOTICIAS

### Mestalla.

Mestalla o metralla. Mestalla es un campo que ha sentido sobre sus lomos tres aluviones, que en poco tiempo lo han inundado dejando cada uno su sedimento propio, sin tesis de las respectivas ideologías que informan los diversos partidos políticos que se disputan hoy la hegemonía en nuestra patria.

Los republicanos de la izquierda, en número de unos cincuenta mil, escucharon y aplaudieron al político funesto y endiosado, al hombre sin corazón, al temible Azaña, cuyo verbo virulento y engreído llenó de metralla aquel campo pacífico. Las amenazas, los insultos y los odios que anidan en el pecho de Azaña forman la primera capa amenazante y explosiva que depositó el primer aluvión republicano sobre Mestalla.

Los de la C. E. D. A. reunieron a unos doscientos mil, y a las palabras de odio y de venganza sucedieron doctrinas de paz social, enseñanzas de alta política, discursos razonados, pronunciados por hombres ecuanímenes y conscientes de su deber. Lucía y Gil Robles dejaron su sedimento que es germen de vida, levantaron su bandera que es de orden y de progreso, encendieron ideales de amor y de paz.

El domingo último habló el señor Lerroux y habló ante un público numerosísimo formado por hombres pertenecientes a los republicanos autónomos de Valencia y se presentó el jefe radical como el otro hombre, opuesto al Sr. Azaña, y también fueron sus palabras mesuradas y prudentes.

Tres concentraciones, tres políticas, tres aluviones que han pasado sobre el campo de Mestalla, dejando sedimentos sobrepuestos. El primero, el de Azaña es un sedimento explosivo que puede llenar de luto, de dolor y de ruinas la amada patria. ¿Lograrán los dos últimos con el peso formidable de sus ideas, de sus masas y de sus convicciones anular la acción destructora del primero? ¿Triunfarán los principios de orden sobre la inmoralidad y la anarquía? Así lo deseamos y lo esperamos.

¿Mestalla? ¿Metralla? Lo mismo dá. Mestalla es España entera.

Azaña, Casares Quiroga, Victoria Kent, Martínez Barrio... son los hombres de izquierda que siembran el suelo patrio de explosivos, de ideas y libertades que engendran revoluciones como la de octubre. Deber nuestro es destruir la labor de esos hombres funestos y seguir a los políticos de derechas, fija nuestra mirada en el bien de España.

### Profesión perpetua.

Ayer, tuvo lugar en la Iglesia de las R. R. Carmelitas, llena a rebozar, la emocionante función de emitir sus Votos perpetuos y solemnes, las H. H. Isabel del Divino Corazón y María de San Francisco. Fueron apadrinadas, en tan augusto acto, respectivamente, por la señorita Concepción Cristóbal hermana de la H. Isabel, la cual distinguida señorita vino expresamente de Madrid, y por la no menos distinguida señora doña María Pons de Gelabert. Por delegación del Excmo. Prelado Diocesano recibió los Votos el M. I. Dr. D. José Tudurí Moll, Canónigo Lectoral de Menorca, quien pronunció elocuente y sentida plática de circunstancias. Un nutrido coro de señoritas y religiosas interpretó con gran ajuste, los cantos de la Misa y Profesión.

Reciban las Profesas, Comunidad de Carmelitas, madrinas y familias nuestra enhorabuena.

### Nuevo horario.

Leemos en la prensa que los vapores correos de Menorca, todos los miércoles y viernes, saldrán de Barcelona a las ocho de la noche, en vez de efectuarlo a las siete de la tarde.

### San Oristóbal.

Siguiendo antiquísima costumbre muchísimas familias se trasladaron al atardecer a las orillas del puerto para hacer su merienda cenar y pasar unas horas entretenidas y frescas.

### Frutas.

Actualmente hay abundancia de albaricoques y principalmente peras. Han hecho su aparición las primeras sandías y berenjenas, que se venden a precios elevados.

### La eléctrica del Sr. Seguí.

Nos dicen que ayer llegó nuevo material para la fábrica eléctrica del Sr. Seguí. Parece que hoy mis-

mo empezarán los trabajos de tendido de la red por nuestras calles, a fin de proporcionar energía cuanto antes.

### Nueva carretera.

Ha quedado abierta al público el trozo de carretera San Clemente «Cala'n Porter», que tiene una extensión de seis kilómetros. La nueva vía es de bello trazado y ofrece hermosas perspectivas.

Falta para terminación de la carretera un trozo de poco más de un kilómetro, siendo debida la paralización de los trabajos a la modificación de trazado que se pretende y que está pendiente de trámite en Madrid.

### Sufragios.

En el altar de las Almas de la parroquia iglesia de San Francisco, se celebrará mañana día doce del corriente mes un turno de Misas en sufragio del alma de D. Pedro Cortés Moll (q. e. p. d.) de cuyo fallecimiento se cumple el vigésimo aniversario. La primera Misa comenzará a las cinco y media y la última a las siete y media.

El Excmo. Sr. Obispo diocesano tiene concedidas las indulgencias acostumbradas.

### Al público.

Para vender o alquilar un local que reúne inmejorables condiciones para la cría de gallinas, conejos y palomos, situado en la calle Que no Pasó.

También se vende la Tienda de la P. Pablo Iglesias, 14.—Para informes:

CASA LLOPIS

### En el Santo Oristo.

Mañana, día 12, a las 7 y media en la iglesia del Sto. Cristo, se celebrará la acostumbrada misa en el altar del Milagroso Mártir San Pancracio. Dicha misa será en sufragio del alma de don Jaime Guitart Fornaris, q. e. p. d.

Al anochecer habrá Visita.

### Nuestra Señora del Pilar.

La Corte de Honor de Señoras de esta ciudad, honrará mañana día doce a su Patrona Pilarica, con Misa de Comunión, que se celebrará a las siete y media y será aplicada por las necesidades espirituales y temporales de Menorca especialmente de Ciudadela.

### Exámenes de enfermeras.

La Escuela de Enfermeras Sociales de la «Caja» de Pensiones para

la Vejez y de Ahorros, ha celebrado durante la semana anterior los exámenes del curso 1934-35.

El tribunal examinador estaba integrado por los señores, D. José Feliu Fons, Vocal del Consejo Directivo de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros»; don Mariano Millán, Delegado General de la misma en Baleares; los profesores de la escuela, Sres. Jimenez, Abrines, Sastre, Casas y Calvet, y las señoritas Mercedes Piñol, Secretaria General del «Instituto de la Mujer que Trabaja», Elena González, Delegada del mismo en Mallorca, Antonia Fiol y Enriqueta Corominas.

Con excelentes calificaciones, han obtenido el título de Enfermera, las señoritas, María Abrines Quetglas, Margarita Fiol Ramón, Luisa Nadal Ruiz, Carmen Noguera Ferrer, Isabel Riutort Maloutra y Rosa M. Roselló Clar; habiéndose examinado de primer curso, las señoritas Mari Agulló Fuster, Carmen Baile Espases, Carlota Elías de la Cigna, Eivira Estabén Ruiz, Magdalena Frontera Vullaló, Vicenta Hernández Gonzales, María Manresa Oliver, Carmen Millet Obrador, Margarita Nadal Amer, Magdalena Piza Simonet, Magdalena Pons Camps, Antonia Ramón Simonet, Catalina Ramón Simonet, Carmen Sancho Gil, María Tomás Soldrós, Antonia Rullán Ripoll, Isabel Martínez Carrión, Juana Sureda Gayá, Antonia Mora Fiol y la señora Cocha Baile de Espejo.

Con las seis enfermeras que han adquirido el título en este curso, son ya cuarenta y cuatro las Enfermeras titulares de la Escuela Social de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» en Mallorca, muchas de las cuales, prestan sus relevantes servicios en Clinicas particulares, habiendo efectuado desde 1930 al final de 1934, 16.448, guardias en casas fijas.

La profesión de Enfermera tiene un vastísimo campo en la vida social, tanto si se considera como medio de subvenir a las necesidades familiares, como si se ejerce por espíritu de caridad en beneficio del prójimo. Por eso no es extraño que la mujer Mallorquina, que es generosa y caritativa por sus naturales sentimientos, haya visto en esa noble profesión un medio eficazísimo de multiplicar sus actividades a favor de los suyos y de sus semejantes.

El curso próximo empezará el día primero de Octubre y ya son varias las señoras y señoritas que se han inscrito por el mismo.

### Curioso.

Con una Cruz de 60 kilos auestas...  
Barcelona, 6.—Anoche fué dete-

## Doctor Jaime Comas

Médico-Oculista

Visitará en Ciudadela del 1 al 7 de Agosto.

Calle de la Fuente, número 22.

En Mahón del 10 al 17.

Calle Deyá-24.

Horas de consulta: de 9 a 12 de la mañana y a horas convenientes.

nido en la calle de Aribau un individuo de nacionalidad alemana de 60 años, llamado Juan Bautista Muller, que llevaba a cuestas una cruz de madera de 60 kilos.

Manifestó que iba recorriendo el mundo a pié cargado con una cruz y que lo hacía para cumplir una promesa.

Fué puesto en libertad por comprobarse que tenía la documentación legal completa.

## SANTORAL

Viernes, 12.—Santos Juan Gualberto ab. y conf., Felix mr. y santa Marcelina virgen y mártir.

Día 12.—Sol sale a las 4'28 pónese a las 7'19 —Luna sale a las 12'16 pónese a las 11'13.



## Aviso al comercio

### Línea Barcelona--Ciudadela

Servicio decenal. Saldrá de Barcelona para ésta el próximo martes día 16 de Julio el moto-velero

## CARMEN PICO

Lo despacha en Barcelona: HIJOS DE FRANCISCO ARGUIMBAU, Paseo Colón, 18 y en Ciudadela su Naviero BARTOLOMÉ BAGUR, Celosos 10 y Muralla de Artruix.

La acreditada casa transportista D. Francisco Castillo, Nueva San Francisco, núm. 31, Teléfono, 23.280 admite toda clase de carga para embarcar en el citado buque.

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Las Cortes

**Desanimación Jurados mixtos. Voto de censura.**

Madrid, 10.—23'10

A la hora acostumbrada se abre la sesión. Preside Alba. En el banco azul los ministros de Trabajo y Comunicaciones. Desanimación en ecseños y tribunas.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Continúa la discusión de la reforma de los Jurados Mixtos.

Labandera rectifica la enmienda que defendió en la sesión anterior. Le contesta Sojo en nombre de la Comisión oponiéndose a la enmienda. Labandera pide votación nominal que no puede verificarse por falta de número.

Marcial defiende otra enmienda a la base segunda.

Entran los ministros de Marina Agricultura y Guerra conversando este último con Alba.

Gallart rechaza la enmienda pendiente.

Molero, agrario defiende otras dos enmiendas sobre elecciones de presidentes de los Jurados Mixtos. Sancho Izquierdo en nombre de la Comisión le acepta la primera enmienda y recházale la segunda.

Hidalgo propone otra enmienda que es también rechazada.

Perez Madrigal pide sean preferidos para el desempeño de se-

cretarios de los Jurados Mixtos los secretarios judiciales. Contéstale por la Comisión Solé Sojo reponiéndose. Rectifica Pérez Madrigal y retira su enmienda.

Taboada, García Atance y Serrano Jover defienden otras enmiendas a la base segunda, que son después retiradas.

Interviene el Ministro de Trabajo diciendo que al Gobierno le preocupa que los Jurados Mixtos vuelvan pronto a la plenitud de su funcionamiento.

Serrano Suñer propone otra enmienda que es rechazada por Labandera.

El Ministro de Marina lee un proyecto de ley.

Preside el Sr. Jiménez Fernández.

En la Cámara se nota movimiento, viéndose como se va presentando a los diputados un papel para que lo firmen.

Se trata de un voto de censura contra el Sr. Alba por el aplazamiento antirreglamentario de las votaciones y la forma como lleva las sesiones. Debidamente firmado lo presenta a la Mesa Alvarez Valdés. Poco después es retirado.

Jiménez Fernández propone que se prorrogue la sesión por menos de dos horas. Así se acuerda y sigue la discusión de la reforma de los Jurados Mixtos.

La Comisión incorpora la en-

mienda de Pérez Madrigal en el sentido de que los Presidentes y Vicepresidentes de los Jurados Mixtos no puedan ejercer la abogacía.

Mascort defiende otra enmienda que es rechazada por Sánchez en nombre de la Comisión.

Por fin es aprobada la base segunda, y se levanta la sesión a las 10'25.

### Labor gubernamental

**Manifestaciones del señor Lerroux.**

El Sr. Lerroux pasó la mañana en su despacho. A las 2 de la tarde regresó a su domicilio diciendo que no tenía noticias que comunicar.

A las 6 de la tarde recibió a los periodistas manifestándoles que mañana habrá Consejo en Palacio para tratar del proyecto de Ley Electoral.

Quizá tratemos también, añadió el Presidente, del cierre de las Cortes antes de verse la acusación contra Azaña y Casares Quiroga.

### La ley de bonos oro

El Ministro de Hacienda señor Chapaprieta, negó que sean muchas las modificaciones al proyecto de ley sobre bonos oro.

### La Comisión de Industria.

Se ha reunido la Comisión de Industria estudiando el proyecto de ley sobre la fabricación de combustibles líquidos.

### Las negociaciones con Francia.

Preguntado el Ministro de Industria sobre las negociaciones comerciales con Francia, dijo que las impresiones no eran hoy tan optimistas como ayer.

Aguilar visitó al Ministro de Estado para darle cuenta de su entrevista con el embajador de Francia. Preguntado por los periodistas sobre si había habido ruptura total, dijo que por la noche regresaría de Francia la comisión española y entonces sería hora de dar una nota detallada a los periódicos.

Hoy ha empezado el bloqueo y la aplicación rigurosa de la primera columna del arancel a los productos franceses. Se ha reformado y reforzado la vigilancia de los carabineros en la frontera.

### De futbol

#### Traspaso de Morera.

Por fin se ha resuelto el tras-

paso del jugador Morera del «Barcelona» al «Hércules» de Alicante. El compromiso es por tres años y a base de una importante indemnización.

### Del extranjero

#### Pombo reemprende el vuelo.

Comunican de Belén de Pará que el aviador español D. Juan Ignacio Pombo ha emprendido el vuelo hacia Paramaribo, a las 7 y media.

A última hora dicen que Pombo a llegado a Paramaribo sin novedad. El vuelo de 1.600 kilómetros, lo ha realizado a una velocidad media de 180 kilómetros por hora.

#### Se levanta el destierro a los Habsburgo.

La Dieta de Viena ha derogado la ley que ordenaba el destierro de la familia imperial de los Habsburgo.

#### De Polonia.

Dicen de Varsovia que ha aparecido un decreto disolviendo la dieta y el Senado.

PRENSA ASOCIADA.

## Radios

TODAS CLASES Y MARCAS, INSTALACIONES PARA CAMPO

### Imprenta Moll

REPARACIONES, LAMPARAS, REVISION GRATUITA DE APARATOS, ELIMINACION DE INTERFERENCIAS, etc.

## Joaquín Echeverría

Pintor y Decorador

Se pintan paredes al óleo desde 2'25 ptas. metro cuadrado. Gran especialidad en el dorado de muebles, altares y toda clase de objetos de madera. Se pintan autos a precios baratísimos y se reparan los mismos que están pintados a la nitro-celulosa.

Restauración completa de todos los objetos de arte. Para ello se dirijan en la calle SANTA CLARA 26.—CIUDADELA.

## ALQUILARIA

Por años, hermoso piso en la Avda. 14 de Abril, con puerta accesorio en la calle del Sur y terreno sembrado.

Dos casas en la calle Asalto. Informes en esta imprenta.

RCA

RCA

La mejor radio del mundo

R. C. A.

## Radio Corporation of America

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y demostraciones en la

## IMPRENTA MASSANET

RCA

RCA

## BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PSETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

## OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " seis meses 3 y cuarto por ciento

" " un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

## NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	con un veinticinco por ciento de aumento.	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . . .	3 50 Ptas		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	0 35		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . . .	4 50		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	0 80		
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.			

## ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

## ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. . . . . 3'75

De 4 a 6 inserciones. . . . . 6'00

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

## ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

## ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera. . . . . 50'00 Ptas.

Media página. . . . . 35'00

Un cuarto de página. . . . . 20'00

ancho de una columna 5'00

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, como un trimestre, un semestre, un año, etc., precios con rebajas.



NUEVO

MODELO

Papel sánico

Libros de cuentos

Coronas Primera Comunión

IMPRENTA MASSANET

José M. Quadrado, 40. -- Ciudadela

## ¡PADRES!

¿Queréis tener vuestros hijitos contentos y felices?

Pues adquirid cualquier semanario de los que se venden en esta Imprenta, tales como

BOBIN - PULGARCITO - BOY  
TARZAN-MICKEY

Tanto uno como otro son una completa garantía de divertimento para vuestros pequeños.